

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORLDINARIA DE RADIO AMOR RAMOR S.A. RAMORSA

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes 17 de febrero del 2020, en el domicilio de Radio Amor S.A. RAMORSA, ubicado en la calle Cdla. Bolivariana Calle Andrés Bello y Avda. Del Libertador MZ. A Villa 9, siendo las 11:00 a.m., se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas..

Actúa en representación de los Accionistas la Sra. Patricia Carlota Ramos, y como Secretaria la Sra. Narcisa Yadira Rodas Coral.

La Sra. Secretaria procede a realizar la lista de Accionistas y certifica que se encuentra representada en su totalidad del Capital Social suscrito y pagado, razón por la cual de conformidad con el Art, 232 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

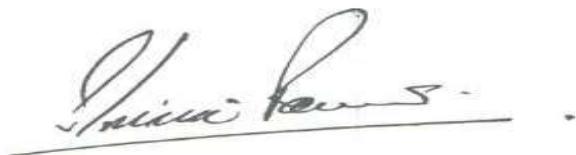
A continuación la Sra. Patricia Ramos Ribadeneira expresa a los presentes el Orden del Día, puesto en consideración en la sala, siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de Gerencia del Año 2019.
2. Conocer el informe del Comisario del Año 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance y los estados Financieros de RADIO AMOR S.A. RAMORSA, por el años 2019.
4. Distribución de Utilidades 2019

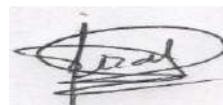
En atención a lo expuesto, Representantes y Accionistas, expresas su conformidad con lo propuesto, razón por lo cual la celebración de la presente Junta y Orden del día a tratarse quedan aprobados.

La Sra. Patricia Ramos Ribadeneira declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer el informe de Gerente del periodo 2019.
La Sra. Secretaria da lectura del Informe presentado por la Sra. Gerente cuyas copias son repartidas entre los presente y que pasa a formar parte del Expediente.
La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe de Gerente.
2. Conocer el Informe de Comisario por el Periodo 2019.
La Sra. Secretaria da lectura al Informe de Comisario.
La Junta decide aprobar por unanimidad y se incorpora al Expediente.
3. Conocer y aprobar el Balance y Estados Financieros año 2019 de Radio Amor S.A.
4. Las utilidades correspondientes al Ejercicio 2019 se resuelve a capitalizar.



PATRICIA CARLOTA RAMOS RIBADENEIRA
C.C. No.0905370458



NARCISA Y. RODAS CORAL
C.C. No. 0915321277